

FORTALECIMIENTO DE LOS OFICIOS ARTESANALES EN LOS MUNICIPIOS DE CÚCUTA, EL ZULIA Y LOS PATIOS



**BUENAS PRÁCTICAS
Y
APROVECHAMIENTO Y
EXPLOTACIÓN DE
ARCILLAS**

Imagen del corregimiento de Juanfrío, Villa del Rosario, Norte de Santander.

Fotografía Nélyda Amparo Cárdenas Clavijo

APROVECHAMIENTO DE ARCILLA

La minería es la actividad económica mediante la cual se extraen selectivamente de la corteza terrestre, diferentes tipos de minerales que son básicos para la producción de materiales empleados por la sociedad moderna y que son básicos en el diario vivir. La minería reúne un conjunto de actividades que relacionan el descubrimiento, exploración y explotación de yacimientos. Se conocen más de 7.000 tipos de minerales.

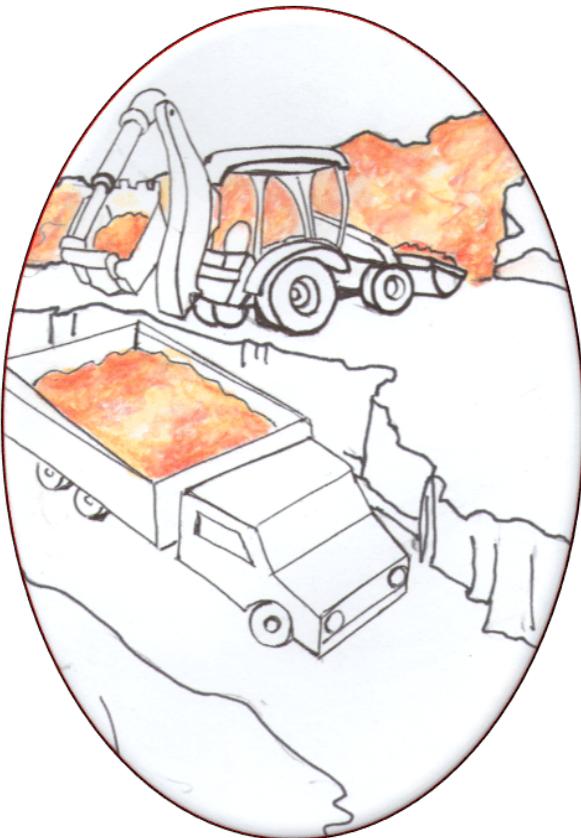
QUÉ ES UNA ARCILLA?

La arcilla es un silicato hidratado en forma de roca plástica, frágil en seco y con gran capacidad de absorción, impermeable al agua y bajo la acción del calor se deshidrata endureciendo mucho.

QUÉ ES UNA MINA?

Una mina es una excavación que tiene como propósito la explotación económica de un yacimiento mineral que puede ser abierta o subterránea.

La explotación en el caso de la arcilla se realiza con el método de minería de superficie. Se desarrolla por capas o terrazas previamente delimitadas. Existen varias formas de hacer una explotación en superficie.



La extracción de la arcilla se realiza a cielo abierto utilizando medios mecánicos convencionales.

ENFOQUE DE LA MINERÍA EN COLOMBIA

(Premisas fundamentales del Código Minero)

- 1. LA MINERÍA ES PRIORIDAD ESTATAL PARA EL DESARROLLO ECONÓMICO DEL PAÍS.**
- 2. EL ESTADO ES PROPIETARIO DEL RECURSO HUMANO Y ACTÚA COMO PROMOTOR, REGULADOR Y FACILITADOR**
- 3. VALORACIÓN Y PROTECCIÓN DE LA INTEGRIDAD CULTURAL.**
- 4. BENEFICIOS ECONÓMICOS PARA EL ESTADO**
- 5. EL VINCULO LEGAL ENTRE ESTADO Y LOS TERCEROS PARA LA OPERACIÓN MINERA**
- 6. RÉGIMENES ESPECIALES DE LA MINERÍA EN COLOMBIA**

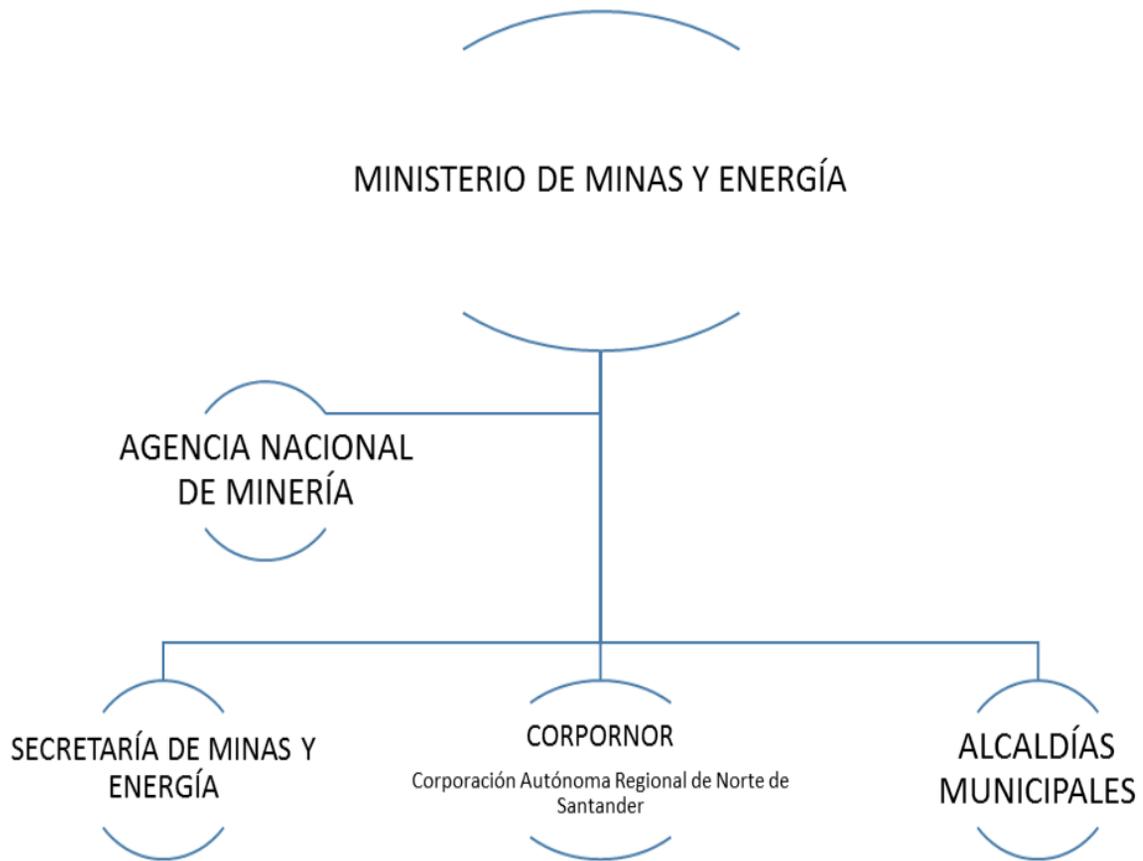
**EL ESTADO ES PROPIETARIO
DEL RECURSO PRESENTE EN EL SUELO Y
SUBSUELO,
INDEPENDIENTEMENTE DE A QUIEN PER-
TENEZCA EL TERRENO**



**Concede a terceros la operación con
Con normatividades precisas**

Concesiones Mineras

AUTORIDADES MINERAS



VINCULO LEGAL ENTRE EL ESTADO Y LOS TERCEROS

LA FORMALIZACIÓN LEGAL DE LA RELACIÓN ENTRE EL ESTADO Y EL TERCERO QUE ADELANTE LAS OPERACIONES MINERAS SE DA MEDIANTE CONTRATO DE CONCESIÓN MINERA (Código Minero).

EL TERCERO realiza los estudios y trabajos requeridos por su cuenta y riesgo.

La **ANM** (Agencia Nacional de Minería) busca administrar eficientemente el recurso minero, garantizar la transparencia en el otorgamiento de títulos mineros, realizar una fiscalización integral, efectiva y bajo los mejores estándares, promover una cultura de la prevención y aseguramiento, fomentar la actividad minera de la pequeña y mediana escala, promover la inversión local y extranjera e incorporar un nuevo esquema a los acuerdos mineros, con un enfoque integral, dentro de los más altos estándares en los aspectos social, ambiental, económico y jurídico.

<https://www.anm.gov.co/?q=guia-de-servicios-de-la-agencia-nacional-de-mineria>

CORPONOR fue creada mediante decreto 3450 del 17 de Diciembre del año 1983, como corporación de desarrollo cuyo objetivo principal era encausar, fomentar, coordinar, ejecutar y consolidar el desarrollo económico y social de la región comprendida dentro de su jurisdicción y con algunas funciones de administración de los recursos naturales y del Medio Ambiente en el NORTE DE SANTANDER

<http://corponor.gov.co/e/index.php/es/corponor/la-entidad/quienes-somos>



La Certificación de Libertad de Área es el proceso mediante el cual se le brinda información al interesado sobre la disponibilidad de una zona específica, es decir si ésta ha sido solicitada o no

<https://www.anm.gov.co/?q=guia-de-servicios-de-la-agencia-nacional-de-mineria>

PROPUESTA DE CONTRATO DE CONCESIÓN MINERA

Contrato que se celebra entre el Estado y un particular para efectuar, por cuenta y riesgo de este, estudios, trabajos y obras de exploración de minerales de propiedad estatal que puedan encontrarse dentro de una zona determinada y para explotarlos.

Descripción

Obtener el permiso para efectuar los estudios (etapa de exploración), trabajos y obra (etapa de construcción y montaje) asociados a la explotación minera

REQUISITOS ANTE LA ANM

1. Realizar el pago correspondiente

Solicitud de Formulario de Propuesta de Contrato de Concesión.
Resolución 847 de 2015 737,717.00 Pesos (\$)

Banco de Bogotá , Cuenta Corriente , Número 000750737 , Nombre de Cuenta: Agencia Nacional de Minería

2. Reunir los documentos y cumplir con las condiciones establecidas para el trámite

Documentos:

Plano y anexo técnico. : 1 Original. Anotaciones adicionales: Este documento deberá venir firmado por un Ingeniero Geólogo o Ingeniero de Minas y cumplir con lo establecido en el Decreto 3290 de 2003.

Cédula de ciudadanía : 1 Fotocopia (s)

Constancia de Radicación : 1 Original (es) Anotaciones adicionales: Esta debe ser emitida por el sistema Catastro Minero Colombiano - CMC.

3. Radicar la documentación requerida

Ubica en el mapa los puntos de atención para hacer el trámite y encuentra la ruta para llegar a la sede que necesitas

REQUISITOS DEBE CUMPLIR LA PROPUESTA DE CONTRATO DE CONCESIÓN

El interesado debe ingresar al Radicado Web de la página de la ANM (www.anm.gov.co) y relacionar la información solicitada: datos del solicitante, datos de la solicitud y datos de localización.

Una vez la solicitud sea radicada, el interesado debe presentar los siguientes soportes en las oficinas de la Agencia Nacional de Minería:

- Constancia de radicación
- Fotocopia de la cédula de ciudadanía (persona natural)
- Certificado de existencia y representación legal (Art. 17 Código de Minas)
- Fotocopia de la Cédula del Representante Legal (personas jurídicas)
- Fotocopia del NIT (persona jurídica)
- Plano (cumplir con el Decreto 3290 de 2003 y el Art. 270 del Código de Minas)
- Anexo técnico (Documento que describa los trabajos de exploración)
- Fotocopia de la tarjeta profesional del Geólogo o Ingeniero de Minas, autor del plano.
- Estimativo de la inversión económica.*
- Fotocopia de la tarjeta profesional del Contador*.

**EI RESULTADO DE ESTA GESTIÓN ES EL OTORGAMIENTO
CONTRATO DE CONCESIÓN PARA LA EXPLORACIÓN Y
EXPLOTACIÓN MINERA**

REQUERIMIENTOS PARA UNA CONCESIÓN

- Título minero o contrato de concesión del estado
- Estar registrado en el Registro Minero Nacional
- Pago al día del canon de arrendamiento por el gobierno.
- Tener al día de Póliza Minero Ambiental
- Tener actualizado y aprobado el plan de trabajos y obras por parte de autoridad minera
- Tener actualizado, aprobado y ejecutado el Estudio de impacto ambiental
- Tener aprobada la licencia ambiental
- Cumplir con los lineamientos de las guías minero ambientales
- Tener al día el pago de obligaciones contractuales y parafiscales de sus trabajadores
- Tener comité paritario de salud ocupacional según la ley
- Tener constituido el Departamento de Gestión Ambiental
- Pagar las regalías (si la mina está en período de explotación)



Fuente. Colombia Minera. Así es la Minería.

CAUSAS DE RECHAZO A LA SOLICITUD DE UNA CONCESIÓN

- Si el área pedida en su totalidad se superpone con zonas señaladas como excluibles de la minería.
- Si se superpone totalmente a propuestas o contratos anteriores.
- Si no cumple con la presentación de todos los requisitos establecidos
- Si no se cumple el requerimiento de subsanar las deficiencias de la propuesta.

TRAMITES AMBIENTALES

Autorización para la ejecución de los proyectos, obras o actividades que puedan producir deterioro grave a los recursos naturales renovables o al medio ambiente o introducir modificaciones considerables o notorias al paisaje. Los proyectos, obras o actividades son las descritas en el Decreto 2820 de 2010. que reglamenta lo concerniente al respecto.

<http://corponor.gov.co>

Formulario

Término del trámite: 60 Días hábiles.

CORPONOR Y LA GESTIÓN AMBIENTAL

INFORME DE ACTIVIDADES DE CUMPLIMIENTO AMBIENTAL				Espacio para insertar logo institucional Nombre de la empresa																			
Tipo de Licencia y N° de Resolución																							
Periodo comprendido del informe																							
Tipo de Contrato y N°		Titular del Contrato		N° Identificación																			
Concesión N°0000 de: día/mes/año Suscrito con:		C.C		NIT																			
Localización																							
Municipio	Cúcuta	Vereda	Cerro Tasajero	Sector	Explotación de Carbón																		
Coordenadas del poligono minero			Mapa de ubicación poligono minero																				
<table border="1"> <thead> <tr> <th>PUNTO</th> <th>COORDENADAS X</th> <th>COORDENADAS Y</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>PA</td> <td>1356600.0</td> <td>843000.0</td> </tr> <tr> <td>1</td> <td>1356605.0</td> <td>843000.0</td> </tr> <tr> <td>2</td> <td>1356605.0</td> <td>842325.0</td> </tr> <tr> <td>3</td> <td>1356600.0</td> <td>842325.0</td> </tr> <tr> <td>4</td> <td>1356600.0</td> <td>843000.0</td> </tr> </tbody> </table>			PUNTO	COORDENADAS X	COORDENADAS Y	PA	1356600.0	843000.0	1	1356605.0	843000.0	2	1356605.0	842325.0	3	1356600.0	842325.0	4	1356600.0	843000.0			
PUNTO	COORDENADAS X	COORDENADAS Y																					
PA	1356600.0	843000.0																					
1	1356605.0	843000.0																					
2	1356605.0	842325.0																					
3	1356600.0	842325.0																					
4	1356600.0	843000.0																					
Ejemplo			Ejemplo																				

Imagen de formato que se descarga en el link

<http://corponor.gov.co/e/index.php/es/noticias2/34-latest-news/1637-formatos-informes-de-cumplimiento-ambiental>

El formato Word se ha de gestionar en su totalidad , imprimir y radi-car ante la entidad con los anexos que exige esta gestión (Fotocopia de la Tarjeta Profesional, Guías de madera, actas de reuniones Ca-pacitaciones entrega de dotación al personal, certificación de los análisis de agua, copia de pagos de visita de Seguimiento y pago de Compensación Ambiental, póliza minero Ambiental etc.)



https://es.wikipedia.org/wiki/%C3%81rea_metropolitana_de_C%C3%BAcuta

**Cúcuta, Villa del Rosario, Los Patios,
El Zulia.**

REFERENCIAS.

ARCILLAS COMPETITIVAS. Identificación, mapeo y segmentación estratégica del clúster.

ASÍ ES EL CÓDIGO MINERO. Colombia Minera.

ASÍ ES LA MINERÍA.

CARTILLA INTERACTIVA PARA EL USUARIO. CORPONOR.
Trámites ambientales.

https://www.anm.gov.co/sites/default/files/DocumentosAnm/titulo_minero.pdf

Referencias legales

Código de Minas - Ley 685 del 15 de agosto de 2001

Decreto 0933 de 2013

Decreto 0934 de 2013

Decreto 0935 de 2013



ARTESANÍAS DE COLOMBIA

PROYECTO: FORTALECIMIENTO DE LOS OFICIOS ARTESANALES
EN LOS MUNICIPIOS DE CÚCUTA, EL ZULIA, LOS PATIOS Y VILLA
DEL ROSARIO

Convenio N° b148 de agosto 22 del 2016

Operador : **CÁMARA DE COMERCIO DE CÚCUTA .**

Dr. Carlos Luna

LABORATORIO DE DISEÑO DE ARTESANÍAS DE COLOMBIA

NORTE DE SANTANDER

Dra. Lilian Amparo Contreras

Contratista

Néllyda Amparo Cárdenas Clavijo